

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28.014 Madrid

Alicante, 4 de enero de 2017

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE – FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

Muy Sres. nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. (en adelante “FacePhi” o la “Sociedad”).

- Salvador Martí Varó, con posición del 15,69%
- Javier Mira Miró, con posición del 11,24%
- Juan Alfonso Ortiz Company, con posición del 13,14%
- José María Nogueira Badiola, con posición del 4,24%
- Fernando Orteso de Travesedo, con posición del 0,63%
- Emilio Valverde Cordero, con posición del 1,96%

El Consejo de Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con posición superior al 10%

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Salvador Martí Varó
Presidente del Consejo de Administración